



El domingo 9 de febrero de 2024 se realizó una inspección en "Feria de los Pájaros", ubicada en el Barrio de Pompeya, tras denuncias presentadas por vecinos y organizaciones no gubernamentales. El mismo fue convocado por la Unidad Fiscal Especializada en Materia Ambiental (UFEMA).

En el procedimiento estuvieron presentes la Dirección General Sanidad y Cuidado Responsable de Caninos y Felinos Domésticos y la Dirección General de Control Ambiental de la Agencia de Protección Ambiental, pertenecientes a la Subsecretaría de Ambiente. Además, estuvo la Dirección General de Ordenamiento del Espacio Público; y el Cuerpo de Investigaciones Judiciales.

Los animales se encontraban en condiciones de hacinamiento, encerrados en jaulas o cajones, en condiciones de falta de higiene y, en su mayoría, sin agua a disposición; todos exhibidos para la venta. Algunos estaban visiblemente enfermos. Además, no contaban con libreta sanitaria donde pudiera constatarse las correspondientes desparasitaciones ni el plan de vacunación acorde a la edad.

Los cachorros más afectados fueron derivados inmediatamente para control veterinario e internación, ya que tenían un grado de deshidratación muy grande y debían ser atendidos de urgencia, tal como lo verificaron los veterinarios de Animales BA.

A su vez, la Dirección General de Control Ambiental labró actas de comprobación tras constatarse la tenencia irregular y maltrato animal y procedió a la incautación de los animales y decomiso de las jaulas. Los animales quedaron a disposición de la fiscalía, que derivó a las aves al centro de rescate de la Reserva Ecológica de Costanera Sur, dependiente del Ecoparque, mientras que el resto de los animales quedaron bajo custodia de distintas organizaciones no gubernamentales (ONG).

### **¿Cómo hacer una denuncia por maltrato animal?**

En caso de ser testigo o conocer alguna situación de maltrato animal, la denuncia es el primer paso para ponerle freno. En la Ciudad, la Unidad Fiscal Especializada en Materia Ambiental (UFEMA) es responsable de gestionar estos casos.

**Pasos para realizar una denuncia:**

1. Recopilá información: documenta la situación con fotos o vídeos si es posible.
2. Realizá la denuncia: podés hacerlo por teléfono al 0800-3334-7225 o en línea a través de la página del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad ( [mpfciudad.gob.ar/denuncias](https://mpfciudad.gob.ar/denuncias) ). Las denuncias pueden ser anónimas.